

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el veintiséis de febrero de dos mil quince en **ECA, S.A.U.**, sita [REDACTED], en Alcobendas (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades recogidas en la especificación 4ª de la autorización vigente (MO-26), concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, en fecha 29 de octubre de 2014 así como las modificaciones MA-1, MA-2, MA-3 y MA-4, aceptadas por el CSN con fechas 14 de septiembre de 2012, 7 de mayo de 2013, y 16 de septiembre de 2013.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, y D. [REDACTED] Responsable de Mantenimiento, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tienen una relación actualizada de los trabajadores clasificados como expuestos, mostrada a la Inspección. Disponen de tres licencias de supervisor en vigor, nueve licencias de operador en vigor, una licencia de supervisor en trámite de concesión y dos ayudantes (D. [REDACTED] y D. [REDACTED]).



- Para la instalación de Madrid tienen asignados cuatro operadores, un supervisor y dos ayudantes. _____
- Desde el año 2013 no se han realizado trabajos de radiografiado en la delegación de Madrid. _____
- Desde la inspección del año 2014 a ésta sede central, sólo se han realizado trabajos de radiografiado en las delegaciones de Barcelona y en Lérida. _____
- Estaban disponibles los recibís sobre la entrega del RF y PE a los trabajadores expuestos. _____
- Los trabajadores expuestos estaban clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría A con dosímetro personal de solapa y disponían de certificados de aptitud médica. _____
- Según el último informe dosimétrico, emitido por _____ en el mes de enero de 2015, la máxima dosis equivalente profunda a cuerpo entero acumulada no era significativa. _____
- Realizan formación en materia de protección radiológica. Estaba disponible el certificado de los cursos realizados en el año 2014. _____
- Disponen de un listado actualizado con todos los equipos de la instalación. _____
- En la delegación de San Cugat del Vallés se encuentran dos equipos _____ con fuentes de Se-75 y n/s 85684B y 86561B y un equipo de rayos- _____ ; con n/s 950181-18. _____
- En las instalaciones _____ hay desplazado un equipo _____ de rayos-X XL3t800 con n/s 66189. _____
- Un equipo _____ de rayos-X con n/s 66178 está en Portugal. _____
- En el bunker de Madrid hay cuatro equipos _____ con fuentes de Ir-192 y n/s X213, 214, 275 y X276, siete _____ con n/s D5427 (Se-75), D5601 (Ir-192), D6086 (Ir-192), D5430 (Se-75), D6730 (Ir-192), D7162 (Ir-192) y D5429 (Se-75), do: _____ n/s 415 y 1065, dos posicionadores de Cs-137 para _____ con n/s 1069 814GV y 1083 896GV, un gammógrafo (Ir-192) _____ n/s 605.00.18, un equipo panorámico de rayos-X _____ n/s 109413/1 y un equipo _____ de rayos-X con n/s 24392. _____



- Estaban disponibles los certificados de revisión semestrales de los equipos emisores de rayos-X. _____
- Los equipos gammágrafos asignados a Madrid se encuentran en estado no operativo al tener las fuentes decaídas. _____
- Tienen un búnker en el interior de un recinto con control de acceso y señalizado, situado en un almacén de la planta sótano-2 del edificio. _____
- Las tasas de dosis con la puerta izquierda del bunker abierta fueron de 7,1 $\mu\text{Sv/h}$ y con la puerta derecha abierta 3,5 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Cumplen con la especificación 43ª de su resolución. _____
- Tienen procedimientos de planificación generales de trabajo de los operadores. _____

Disponen de procedimiento para auditorías internas de los trabajadores expuestos. _____

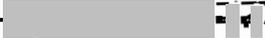
Registran las fuentes radiactivas de alta actividad en la sede electrónica del CSN. _____

Tienen la garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. _____

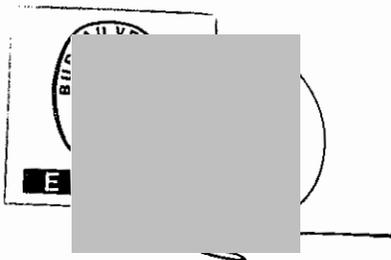
- Tienen una póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. _____
- Disponen de Consejeros de Seguridad. _____
- Ocho operadores disponen de autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo B(U) expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico. _____
- En Madrid disponen de un monitor portátil n/s 37426 para tasa de dosis equivalente o exposición y un dosímetro de lectura directa (DLD) n/s 247224 con nivel de alarma de tasa de dosis (acústica y visual). _____
- Los equipos han sido calibrados en e _____ en el año 2012. _____
- Disponen de un procedimiento para el mantenimiento, comprobación y calibración (cada dos años) de los monitores de radiación y DLD. _____
- Estaba disponible el Diario de Operación general. _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de marzo de dos mil quince.

_____ 
TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de , para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

↓
ECA



RESPUESTA EN CARTA DIJUNTO



E C A

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 5226

Fecha: 30-03-2015 10:45

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 – MADRID

Ref.: 434-2015-128352-S

Zaragoza, 23 de marzo de 2015

ASUNTO: RESPUESTA AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/81/IRA/1709/15

Muy señores nuestros,

Como complemento al acta CSN/AIN/81/IRA/1709/15, referente a la inspección realizada el pasado 26 de febrero de 2015 a la instalación radiactiva de nuestra empresa en Alcobendas, manifestamos las siguientes observaciones:

- La identidad legal actual de la empresa es ECA, S.L. Unipersonal
- El monitor de radiación indicado, n/s 37426 y el dosímetro de lectura directa n/s 247224, se encuentran fuera de uso.
- El equipo [REDACTED] n/s 66189, había sido retirado de las instalaciones de la empresa [REDACTED] y se encontraba en el recinto permanente de Sant Cugat.

Se adjunta en este mismo trámite copia del acta firmada y sellada.

Atentamente,

